

**PERÚ****Ministerio
del Ambiente****Servicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado****Reserva Nacional
de Paracas***“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”***CONVOCATORIA XXXVI PROGRAMA DE GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS DE LA
RESERVA NACIONAL DE PARACAS 2024 - I**

El programa de Guardaparques Voluntarios tiene como objetivo fortalecer la gestión de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) mediante acciones de conservación y gestión turística que realiza la Reserva Nacional de Paracas (RNP), así como al fortalecimiento de las capacidades y/o conocimiento de los estudiantes, egresados y profesionales en temas referidos a la gestión del ANP.

Vacantes: **15 Guardaparques Voluntarios** con permanencia de tres **(03) meses** en el ANP.

Requisitos:

- Ser mayor de edad
- Estudiantes de últimos ciclos y/o egresados de la carrera de Turismo, Ecoturismo, Ciencias de la comunicación, Biología, Ing. Pesquera, Veterinaria, Derecho y/o afines.
- Contar con buena salud y capacidad física para los trabajos de campo (indispensable).
- Tener voluntad y deseo de servicio, así como disponibilidad de tiempo.
- No tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.

Documentos a presentar:

- Currículum Vitae no documentado (digital y en pdf) y DNI escaneado.
- Carta de intención o interés personal dirigida al Jefe del ANP (Blgo. Fernando G. Quiroz Jiménez).
- Carta de presentación institución académica (opcional).
- Plan de trabajo a realizar durante el programa.
- De preferencia acreditar la tenencia de algún tipo de seguro personal para la atención médica a consecuencia del ejercicio del voluntariado.
- Declaración jurada donde manifieste no haber estado en contacto con alguna persona contagiada de COVID-19 durante las dos (02) semanas previas.
- Contar con el certificado digital que evidencie la vacunación completa contra el COVID-19.

Beneficios:

- Capacitación en gestión de Áreas Naturales Protegidas.
- Constancia de Voluntariado a nombre de la Reserva Nacional de Paracas – SERNANP, previa presentación del Informe final.
- Alimentación.
- Alojamiento en los Puestos de Control y Vigilancia del ANP.

Cronograma:

Cronograma del XXXVI Programa de Guardaparques Voluntarios, Primera Temporada - 2024	
Recepción de documentos	Del 15 al 21 de diciembre del 2023
Publicación de resultados	22 de diciembre del 2023
Inicio del Voluntariado	27 de diciembre del 2023
Clausura del Voluntariado	31 de marzo del 2024

Las personas seleccionadas para el Programa de Guardaparque Voluntario tendrán una estadía de 3 meses ininterrumpidas dentro del ANP.

Temas de Interés de Trabajo:

XXXVI Programa de Voluntariado RNP, Primera temporada - 2024	
Temas de Interés de trabajo	Especialidad requerida (Egresados/Estudiantes).
Atención e información al turista	Turismo
Aplicar técnicas de comunicación gráfica y audiovisual, y dirigirlos a través de medios masivos de comunicación para su difusión.	Ciencias de la Comunicación



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

Reserva Nacional
de Paracas

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Sistematización de datos de monitoreos, censos, apoyo en temas relacionados a recursos hidrobiológicos, entre otros.	Biología/Ing. Pesquera/Veterinario
Apoyo en los procesos administrativos, informes técnicos fundamentados e implementación de la normativa vigente para la gestión del ANP.	Derecho

Enviar requisitos a los correos: rmparacas@sernanp.gob.pe, con copia a los siguientes correos electrónico: fquiroz@sernanp.gob.pe y icabanillas@sernanp.gob.pe, con el asunto: Postulante a Guardaparque Voluntario, más nombres completos del postulante.

Los postulantes seleccionados (previa comunicación) deberán presentarse **el 27 de diciembre del presente, en la Oficina ubicada en la Carretera Puerto San Martín, Km 27, Reserva Nacional de Paracas**; los resultados serán comunicados vía correo electrónico o vía telefónica. Contacto: Celular: **956750765**.